



Factura: 002-002-000039935



20181301007000411

NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20181301007000411

MATRIZ	
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:30)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1730

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELIZ RIVADENEIRA JOSE MARTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309476982
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	COMPAÑIA CONVELIZ CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-06-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2946


 NOTARIO(A) JOSE RODOLFO ESPINEL ALVAREZ
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN PORTOVIEJO





NOTARIA 7
PORTOVIEJO - MANABI

RAZON DE MARGINACIÓN

NÚMERO: 2018 - 13 - 01 - 07 - 000411.-

YO ABOGADO JOSÉ RODOLFO ESPINEL ALVAREZ, Notario Público Séptimo del cantón Portoviejo, SIENTO RAZÓN, al margen de la matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSTRUCCIONES VÉLIZ "CONVELIZ CIA LTDA", con el número **2946**, otorgada por la Notaría Séptima del cantón Portoviejo, de fecha 24 de Junio de 2005, de la ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES VELIZ "CONVELIZ CIA LTDA, con el Numero de Protocolo **20181301003-P01730**, celebrado en la Notaria Tercera del cantón Portoviejo, de fecha 14 de diciembre de 2018. Por la cual DOY FE.-

Portoviejo, 20 de Diciembre del 2018




CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUDICATURA
PORTOVIEJO
Ab. Rodolfo Espinel Alvarez Notaria Séptima
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
CANTÓN PORTOVIEJO





NÚMERO SECUENCIAL 20181301003P01730

**ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES VÉLIZ CONVELIZ CIA. LTDA.**

CUANTIA: 350.00 USD.

DI: DOS COPIAS.

En la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes catorce de diciembre del dos mil dieciocho, ante mí Abogado **LEONARDO PATRICIO ESPINEL GARCÍA**, Notario Público Tercero del cantón Portoviejo, comparecen los señores ingeniero civil José Félix Véliz Briones, casado; ingeniero José Martín Véliz Rivadeneira, casado; y licenciada Silvia Monserrate Véliz Rivadeneira, divorciada, en calidad de cedentes, y el arquitecto José Fabián Véliz Párraga, casado e ingeniera civil Elim Marianela Zambrano Martillo, casada, en calidad de cesionarios. Comparecen también las señoras ingeniera Fátima Monserrate Macías Yépez y Luz Elina Zambrano Martillo, conyugues de los socios cedentes, con el fin de autorizar la transferencia de participaciones que ellos efectúan mediante este acto. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ejecutivos, domiciliados en la ciudad de Portoviejo. Los comparecientes son capaces, hábiles e idóneos para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos con el objeto, naturaleza y efectos de este contrato de cesión de participaciones que proceden a otorgar con entera libertad, sin mediar fuerza ni coacción alguna, me presentaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada textualmente dice:

SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la cual conste la cesión de participaciones sociales producidas en la compañía **CONSTRUCCIONES VÉLIZ CONVELIZ CIA. LTDA.**, al tenor de las siguientes



Leonardo Patricio Espinel García
Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

estipulaciones y cláusulas: **PRIMERA: Intervinientes.-** Comparecen a esta celebración por una parte los señores ingeniero civil José Félix Véliz Briones, casado; ingeniero José Martín Véliz Rivadeneira, casado; y licenciada Silvia Monserrate Véliz Rivadeneira, divorciada, en calidad de cedentes, y el arquitecto José Fabián Véliz Párraga, casado, e ingeniera civil Elim Marianela Zambrano Martillo, casada, en calidad de cesionarios.

Comparecen también las señoras ingeniera Fátima Monserrate Macías Yépez y Luz Elina Zambrano Martillo, conyugues de los socios cedentes, con el fin de autorizar la transferencia de participaciones que ellos efectúan mediante este acto; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, ejecutivos, domiciliados en la ciudad de Portoviejo.-

SEGUNDA: Antecedentes.- La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Séptima del cantón Portoviejo, el veinticuatro de junio del dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el veintisiete de julio del dos mil cinco. La Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el día veintiuno de

agosto del dos mil dieciocho, resolvió autorizar a los socios ingeniero José Félix Véliz Briones, para que ceda las doscientas cincuenta participaciones que posee en la empresa, en favor del arquitecto José Fabián Véliz Párraga, y a los socios ingeniero José Martín Véliz Rivadeneira y licenciada Silvia Monserrate Véliz Rivadeneira, para que cedan cada uno de ellos las cincuenta participaciones sociales que mantienen en la empresa, en favor de la ingeniera Elim Marianela Zambrano Martillo, tal como se desprende del texto de la mencionada junta, que se incorpora como

documento habilitante. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES**

SOCIALES.- Con los antecedentes expuestos los señores ingeniero José Félix Véliz Briones, ingeniero José Martín Véliz Rivadeneira y licenciada Silvia Monserrate Véliz Rivadeneira, declaran que ceden la totalidad de las participaciones que poseen cada uno de ellos en la



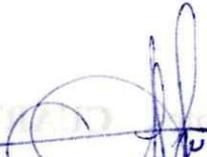
compañía, en favor de las ya mencionados cedentes. **CUARTA: ACEPTACION:** Los señores arquitecto José Fabián Véliz Párraga e ingeniera Elim Marianela Zambrano Martillo, aceptan la cesión de las participaciones sociales hechas a su favor, por convenir a sus intereses. **QUINTA: DECLARACION ESPECIAL:** Los cesionarios declaran no tener responsabilidad técnica, económica y legal a partir de la suscripción de la presente minuta, en cualquiera de los actos que la compañía realice.- **SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Constan como documentos habilitantes, el acta de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada el veintiuno de agosto del dos mil dieciocho, que resolvió y aprobó la cesión y transferencia de participaciones sociales y los documentos personales de los intervinientes. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía está determinada por el monto de la transferencia de las participaciones sociales. Agregue usted señor Notario, las formalidades que por Ley corresponden a su función para que la escritura a celebrarse alcance los efectos jurídicos deseados. Atentamente, f) Abogada María E. Delgado Alcívar . Mat. 13-2016.304 F:A:M..- Hasta aquí la minuta, la que es fiel copia de su original, que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva. Los otorgantes se afirman y se ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la que se eleva a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura íntegramente a los comparecientes por mí, el Notario, aquellos se ratifican en todo lo expuesto y para constancia firman en unidad de acto, conmigo, el Notario Público que da fe.




Ing. José Félix Véliz Briones
C.C.1301458152

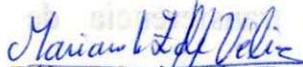

Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

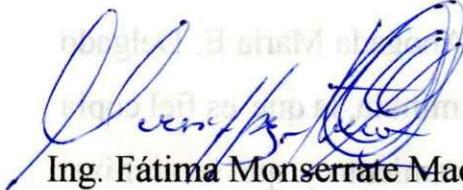



Ing. José Martín Véliz Rivadeneira
C.C.1309476982


Silvia Monserrate Véliz Rivadeneira
C.C.1306949924

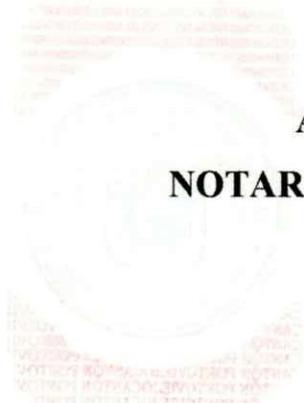

Arq. José Fabián Véliz Párraga
C.C.1308703725


Ing. Elim Mariana Zambrano Martillo
C.C.1308400637


Ing. Fátima Monserrate Macías Yépez
C.C.1303985616


C.P.A. Luz Elina Zambrano Martillo
C.C.1309687000


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador
NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCCIONES VELIZ CONVELIZ CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA MARTES 21 DE AGOSTO DEL 2018.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 18H15 del día martes 21 de agosto del 2018, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Urbanización Los Álamos, frente al jardín Ternurita, encontrándose reunidos los socios de la compañía, ingeniero José Véliz Rivadeneira, Presidente de la compañía y por tanto de esta junta, ingeniero José Véliz Briones, licenciada Silvia Véliz Rivadeneira y arquitecto José Véliz Párraga, Gerente y como tal secretario de la junta, quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía; actuando de consuno se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Ingreso de nueva socia
- 2.- Transferencia de participaciones sociales.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, de acuerdo a lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el punto único del orden del día, previamente aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- En este punto, manifiesta el Presidente de la compañía, que existe el deseo de la ingeniera Elim Zambrano Martillo, de ingresar como nueva socia de la empresa, por lo cual pone a consideración de la junta esta petición.

Por unanimidad, los socios de la compañía aceptan el ingreso de la ingeniera Elim Zambrano Martillo como nueva socia de la firma.

PUNTO DOS.- Al respecto manifiesta el ingeniero José Véliz Briones, que es su deseo transferir las 250 participaciones sociales que mantiene en la compañía, en favor del arquitecto José Véliz Párraga.

Los socios ingeniero José Véliz Rivadeneira y Silvia Véliz Rivadeneira, aceptan la transferencia de participaciones planteada y renuncian al derecho de preferencia que les asiste sobre las participaciones a transferirse.

Igualmente, los socios ingeniero José Véliz Rivadeneira y Silvia Véliz Rivadeneira, expresan que es su voluntad transferir las 50 participaciones que poseen cada uno de ellos en la empresa, en favor de la nueva socia, ingeniera Elim Zambrano Martillo.

La petición es aceptada en forma unánime por los socios presentes, expresando además los socios ingeniero José Véliz Briones y arquitecto José Véliz Párraga, la renuncia al derecho de preferencia que les asiste sobre las participaciones negociadas.

Una vez aceptadas las transferencias de participaciones, el capital de la compañía queda estructurado en la siguiente forma:


Ab. Leonardo Patricio Espinel García
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador





SOCIO

PARTICIPACIONES
SOCIALES

CAPITAL
TOTAL

Arq. José Véliz Párraga
Ing. Elim Zambrano Martillo

300
100

300
100

TOTAL: 400

400

Siendo las 19H00 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.

Ing. José Véliz Rivadeneira
Presidente

Arq. José Véliz Párraga
Gerente

Ing. José Véliz Briones

Silvia Véliz Rivadeneira



Ab. Leonardo Patricio Espinoza
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATASTRACIÓN

1301458152

IDENTIFICACIÓN

SEXO: HOMBRE

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OBR. GENL.

APellidos y nombres del padre: VELIZ BRIONES JOSE FELIX

Apellidos y nombres de la madre: BRIONES MENENDEZ MARIANA DE JESUS

Lugar y fecha de expedición: PORTOVIEJO 2012-08-18

Fecha de expiración: 2022-08-18

ESTADO CIVIL: CASADO

PATRIA: MONGERATE

MACIAS YEPES



REPÚBLICA DEL ECUADOR

002 - 330

002

002 - 330

1301458162

VELIZ BRIONES JOSE FELIX

MANABI

PROVINCIA: PORTOVIEJO

CANTÓN: PORTOVIEJO

18 DE OCTUBRE

PARRQUIA: PARRQUIA



DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

14 DIC 2018

Leonardo Patricio Espinel Garcia

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO



002 - 330

002

002 - 330

1301458162

VELIZ BRIONES JOSE FELIX

MANABI

PROVINCIA: PORTOVIEJO

CANTÓN: PORTOVIEJO

18 DE OCTUBRE

PARRQUIA: PARRQUIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 1306949324

VELIZ RIVADENEIRA SILVIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1973-07-04
 IDENTIFICACION: QUATORNARIA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

PROFESOR / COLEGIO: EDUCADOR PARVULARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELIZ SANCHEZ JOSE FELIX
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVADENEIRA DE FLORIDA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO 2011-10-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-10-28

[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACION

053 JUNTA No. 053 - 186 NUMERO 1306949324 Cedula

VELIZ RIVADENEIRA SILVIA MONSERRATE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
 PORTOVIEJO CANTON
 12 DE MARZO PARROQUIA

ZONA 1





[Faded text from a document, possibly a deed or contract, with some legible words like 'SILVIA MONSERRATE' and 'PORTOVIEJO']



CERTIFICADO DE EMISIÓN

1306949324 Cedula

VELIZ RIVADENEIRA SILVIA MONSERRATE
 APELLIDOS Y NOMBRES

[Signature]



DOY FE: Que copia es igual a la original.

14

[Signature]

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO TERCERO PORTOVIEJO

[Vertical text on the right edge of the page, possibly a stamp or label, partially obscured and difficult to read.]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO MARTILLO LUZ ELINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO **1979-08-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADA**
JOSE MARTIN VELIZ RIVADENEIRA

Nº **130968700-0**



INSTRUCCIÓN **SUPERIOR**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR PUBLICAUTOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZAMBRANO ZAMBRANO JULIO VALENTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MARTILLO BURGOS VICTORIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO 2014-02-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-25

V333312244





REPÚBLICA DEL ECUADOR

047
JUNTA No



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO DE 2018



047-216
NÚMERO

1309687000
CÉDULA

ZAMBRANO MARTILLO LUZ ELINA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

PORTOVIEJO
CANTÓN

12 DE MARZO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1

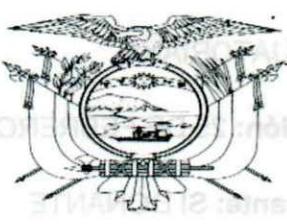


DOY FE: Que esta copia es igual a su original.

14 DIC 2018

Leonardo Patricio Espinel Garcia

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO PORTOVIEJO



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA EN NUMERO DE ONCE FOJAS, QUE SELLO SIGNO, FIRMO Y CERTIFICO QUE SON IGUALES A SUS ORIGINALES EN SUS ANVERSOS Y REVERSOS, QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO A MI CARGO, EN PORTOVIEJO, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-EL NOTARIO.



Leonardo Patricio Espinel Garcia

Ab. Leonardo Patricio Espinel Garcia
NOTARIO PUBLICO TERCERO
Portoviejo - Ecuador



TRÁMITE NÚMERO: 4798



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4015
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA /PORTOVIEJO /14/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCIONES VÉLIZ CONVELIZ CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

